

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Rafelbunyol

2024/06100 *Anuncio del Ayuntamiento de Rafelbunyol sobre la aprobación inicial de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria, y designación del órgano técnico de selección, para proveer una plaza de profesor/a de formación básica PFCB cerámica.*

ANUNCIO

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Rafelbunyol, por Decreto nº 743, de 03/05/2024, ha resuelto lo siguiente:

PRIMERO: aprobar la lista provisional de las personas aspirantes admitidas y excluidas, según el siguiente desglose:

Admitidos/as:

DNI	APELLIDOS	NOMBRES
***9902**	ABELLAN CIVERA	ESTELA ISABEL
***9784**	ORTS BORRAS	MARIA AMPARO

Excluidos/as:

DNI	APELLIDOS	NOMBRES	CAUSA
***6221**	BOIX MARTINEZ	JOSE ANGEL	(1)
***0197**	CERVELLO LOPEZ	CONCEPCION	(1) (2)

Causas de exclusión:

- 1.- No aporta la titulación requerida según las bases.
- 2.- No aporta justificante del pago de la tasa establecida.

SEGUNDO: exponer al público en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento, la presente resolución y publicar la misma en el Boletín Oficial de la Provincia. Las personas interesadas dispondrán un plazo de cinco días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el BOP para la subsanación de defectos conforme a lo previsto en las Bases Reguladoras o presentación de reclamaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos. La presente se elevará a definitiva de no presentarse alegación alguna al respecto.

TERCERO: aprobar la composición del tribunal de selección requerido para el desarrollo de la convocatoria pública, con designación de las siguientes personas como miembros del mismo:

- o Presidente: Pascual Company Hernández (Técnico de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Rafelbunyol).
- o Suplente de Presidente: M.^a Ester Asensi Aliaga Aliaga (Interventora del Ayuntamiento de Rafelbunyol).



- o Secretaria: M.^a Carmen Sorní Castellar (Administrativa de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Rafelbunyol).
- o Suplente de Secretaría: Francisco Javier Pelluz Requeno (Secretario General del Ayuntamiento de Rafelbunyol).

- o Primer Vocal: Fernando Gil Luz (Tesorero del Ayuntamiento de Rafelbunyol).
- o Suplente de Primer Vocal: Rosa Navarro Piquer (directora de la EPA del Ayuntamiento de Rafelbunyol).

- o Segundo Vocal: Santiago Sáez Mas (Inspector Jefe de Policía Local del Ayuntamiento de Rafelbunyol).
- o Suplente de Segundo Vocal: Beatriz Ruiz Santosjuanes (Técnica de Recursos Humanos del Ayuntamiento de la Poble de Farnals).

- o Tercer Vocal: M.^a Amparo Albiach Grancha (Trabajadora Social de la Mancomunitat de l'Horta Nord).
- o Suplente de Tercer Vocal: José Miguel Vidal Gil (TAG del Ayuntamiento de Sedaví).

Rafelbunyol, a 3 de mayo de 2024. —El alcalde, Francisco Alberto López López.

